INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: un primer pago del 28 de mayo al 27 de junio de 2025.

CONTRATO N° CD-08-2025-4459

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia.	Asistí a reuniones con el equipo interdisciplinario, incluyendo recomendaciones derivadas de la participación en capacitaciones sobre atención a la población adulta mayor.
Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa.	Realice atención personalizada a la población de adulto mayor en las oficinas principal de la secretaria gestión social mediaciones realizadas con beneficiarios,
Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa.	-Gestione de cédulas de ciudadanos adultos mayores para el proceso de postulación al subsidio adulto mayor, con evidencias del acompañamiento durante las actividades de integración y orientación. -Realice atención al usuario de forma presencial, orientándolos en la oferta institucional de la secretaria de gestión social, dándole información clara y precisa al usuario según su necesidad.
Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa.	-Organice archivo documental de los nuevos usuarios que se postularon al subsidio de adulto mayor.
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Participe de la jornada de divulgación por medio de redes sociales y canales físicos las fechas de pagos, y listado de pico y cedula para el respectivo cobro del subsidio adulto mayor.

Atentamente,



CAMILA ANDREA TORRES OLEA
C.C: 1.143.142.096 de Barranquilla

Evidencias fotográficas







